

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes. 9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

INSERTAMOS á continuacion el comunicado que nos ha sido dirigido por D. Miguel Cabanellas, representante general de la empresa del pantano de Nijar, en contestacion á nuestro artículo sobre mejoras positivas, de 31 del pasado; y prescindiendo nosotros del sentido poco benéfico que se ha dado á nuestras espresiones y de la acritud con que así lo manifiesta, agradecemos cordialmente las esplicaciones y observaciones del señor Cabanellas, que podrán servir de apéndice á su manifiesto de 20 de febrero último, que tuvimos la desgracia de no comprender y la imprudencia de indicarlo con la franqueza y buena fé que nos es comun. Protestamos además, que ni remotamente fué nuestro ánimo el ofender en lo mas mínimo la delicadeza del señor Cabanellas, y que sentimos mucho haber podido herir su susceptibilidad en el sentido que se espresa, al paso que no podemos estar conformes con las calificaciones con que engalana nuestro humilde artículo, dirigido á escitar el interés de los asociados á la empresa del pantano y el celo de las personas encargadas de su direccion, como el mismo señor Cabanellas nos hace la justicia de reconocer en su párrafo final.

CARTAGENA 10 de abril de 1848.

Sres. editores del CARIDEMO.

Muy señores míos: En el apreciable periódico de VV., número 66, fecha 31 del mes último, he visto y leído detenidamente un artículo, en que bajo el epigrafe de mejoras positivas, se censura, aunque en términos francos y decorosos, pero con alguna acrimonia, y no con datos exactos, el manifiesto que como comisionado general de la empresa del pantano de Nijar, creí oportuno dar en 20 de febrero anterior, el cual, *desgraciadamente, no alcanza ni con mucho á calmar la ansiedad de VV.* (1) que no lo consideran á propósito para reanimar la confianza y escitar el interés de los accionistas. (2) Calificase de *tea humeante, que ennegrece mas que ilumina los objetos á que se acerca*; (3) siendo en mi concepto tan inexacta calificación, una imprudente anatema contra él (4) cuyos efectos debo prevenir, sea la que quiera la fuerza motriz. (5) que haya dado impulso á tan inoportuna, perjudicial, y estemporánea acusacion. (6) En manera alguna quisiera entablar polémica sobre la cuestion; y protesto que esta será la única vez que

- [1] Será una fatalidad; tanto peor para nosotros.
- [2] Es una opinion como otra cualquiera, mas ó menos fundada; pero consecuencia precisa de la nota anterior. Por lo tanto, creimos deber sacudir aquel mal efecto y fijarnos en el verdadero espíritu y objeto del citado manifiesto, como lo espresamos terminantemente en nuestro artículo.
- [3] Podrá ser inesacta nuestra calificación; pero si el señor Cabanellas lee con detencion el párrafo de su manifiesto á que se alude, conocerá que no lo es tanto como el de TEA INCENDIARIA con que poco y nerosamente apellida nuestro artículo en cierto escrito que por azar ó de intento ha sido dirigido á nuestra redaccion. Pase en obsequio á nuestras simpatías hácia su autor.
- [4] Nada de esto: refutamos solo los medios, y aplaudimos el objeto. Si hemos sido *imprudentes*, culpa es de nuestra franqueza y buen deseo.
- [5] El vapor: si señor, el vapor que produce nuestro ardor por la continuacion y terminacion de una obra, que á la par hará honor á la provincia y á los que la acometieron, costearon y dirigieron.
- [6] Grave equivocacion en que incurre el señor Cabanellas: nosotros ni le acusamos ni tenemos de que acusarle, pero en tal caso, ó no lo haríamos porque no es este nuestro carácter, ó si lo hiciésemos su lo haríamos con valentia y sin temor de ninguna especie. Lo repetimos: espresamos nuestra opinion por medio de la frase que nos

Número 71.

en tal sentido me ocupe, (7) bastandome decir á VV., que mi citado manifiesto, no solo contiene verdades indestructibles de todos conocidas, (8) y es propio de la marcha franca y legal que preside en todos mis actos, (9) si que tambien, me ha producido en gran parte, la satisfaccion, de que sus resultados hayan correspondido al objeto que me propuse: añadiendo además, que no empezo los serios temores que VV. conciben sobre la suerte futura de la Empresa, y la no aprobacion del sistema adoptado por la última junta general, pueden estar tranquilos sobre este punto; porque el estado de aquella, es hoy sobremanera grato, (10) sin que deban afectarle temores en ningun sentido; porque basada en principios de lealtad y buena fé, no puede menos de tocar pronto su término, mucho mas, cuando segun los datos con que cuento, fundados en cálculos matemáticos son insignificantes sus compromisos, que desaparecerán en breve, si los departamentos cumplen sus deberes respectivos, como espero lo ejecuten, y no frustran con otro obrar mis combinaciones: lo que pudiera tal vez tener lugar, si tristes augurios, poca prevision, ó mejor dicho, la mania de censurar actos, cuyo único objeto es el bien general, hiciesen nacer la desconfianza, que felizmente no existe, mas que en la pobre idea, de personas que no fijándose en las cuestiones, deducen por resultados, sin exámen de antecedentes, ó de otras, que con intencion siniestra, ó espíritu de partido, intentan establecerla, por convenir así á sus fines. (11)

pareció mas adecuada y espresiva, y el señor Cabanellas nos dispensará que no demos las esplicaciones conducentes á probar su exactitud, pues esto sí que pudiera merecer los tres adjetivos *inoportuna, perjudicial y estemporánea*, que nosotros rechazamos en el caso presente.

[7] Muy bien pensado. Nosotros hace mucho tiempo que nos hemos propuesto no entablar ninguna en el terreno á que se ha apróximado el señor Cabanellas; pero no renunciamos por ello de nuestro intento de promover por cuantos medios nos sea dable, las mejoras materiales que reclama la prosperidad de nuestro país, presentando todas aquellas cuestiones que puedan favorecerla, conciliando al mismo tiempo nuestra ilustracion por medio de las luces que nos reflejen nuestros compatriotas mas entendidos en las materias que toquemos. En este sentido, esperamos que el señor Cabanellas no desdenará favorecernos con sus conocimientos, para que podamos continuar con mas acierto nuestras tareas sobre las ventajas á que puede dar origen la empresa que tan dignamente representa.

[8] Estamos conformes, modificando algun tanto la última parte y salvando algunas suposiciones que nosotros hemos rechazado en el párrafo 4.º de nuestro artículo. Nada mas diremos sobre el particular porque conocemos que la luz que se proyecta lateralmente sobre una superficie escabrosa, produce sombras que desfiguran los objetos.

[9] Así lo esperamos, y es mas, jamás lo hemos dudado.

[10] Nos alegraremos mucho, mucho: tanto mas, cuanto que nuestro carácter meticuloso se revela aun contra las aseveraciones del señor Cabanellas, porque el estado de la empresa *sobremanera grato* actualmente, no destruye nuestra opinion contraria á los acuerdos de la última junta general, que sin embargo respetamos, deseando poder confesarlos equivocados y proclamar al señor Cabanellas como el profeta, el Moises, el Mesias de la asociacion.

[11] No queremos creer se dirijan á nosotros semejantes generalidades, y por lo tanto no nos humillaremos á contestarlas. Sin embargo, diremos cuatro palabras nada mas y concluiremos. Estamos instruidos de la historia del pantano muchísimo tiempo antes de que el señor Cabanellas supiese ni conciese su existencia: hemos sido sus paladines y contribuyentes desde la creacion de la empresa: no carecemos absolutamente del conocimiento de sus vicisitudes y virtudes, y pudiera ser muy bien que al dudar de nuestras sanas intenciones, de nuestra imparcialidad y de nuestro interés en favor de las mejoras materiales de nuestro país, hiciésemos conocer que no nos dejamos ofender impunemente, rasgando el velo que cubre el cuadro que nosotros no hemos querido ni queremos descubrir.

B. S.

25 de Abril de 1848.

Protesto á VV. con la buena fé que me caracteriza, que no ofusado por amor propio, y sin presuncion de hombre de saber, no me considero absolutamente con las luces y suficiencia necesarias al desempeño de mi misiva, de llevar á cabo la interesante obra en cuestion; pero si puedo asegurarles, que ninguno con mas interés y asiduidad lo intenta; y que al admitir aquella, lo efectué en la confianza de cuanto habian de ayudarme los departamentos: confianza felizmente hoy aumentada con la cooperacion de VV., de que no puedo dudar, vistos los tres últimos razonables párrafos de su artículo, que conformes en un todo á mis creencias y doctrinas, merecen encomio, y la gratitud de la empresa, que con tan sólidos elementos, no podrá menos de obtener los resultados felices que merece su constancia. Asi me lo prometo en no muy dilatado plazo, en que daremos al país que nos propusimos fertilizar, la riqueza que ofrecimos; premio y fruto de nuestro constante anhelar: de dispendios de cuantia, de que con usura han de reintegrarse, los que tan interesante obra acometieron. Entretanto suplico á VV. tengan presente, que el día llegará de la calificacion de mis actos como comisionado general de la empresa; y que hasta entonces, justo será suspender el juicio, no entablando polémicas, ni haciendo acusaciones, que pueden producir males, sin que de ellos se reporte la mas mínima ventaja. Esta es mi opinion que trasmito á VV. suplicándoles se sirvan insertarla en su científico periódico, y tributándoles las mas sinceras gracias por el interés que demuestran tomar en esta vital cuestion: interés de que no puedo dudar, porque es propio de su saber, y amor á nuestra patria como buenos españoles.

B. L. M. de VV. atento S.

Miguel Cabanellas.

EN EL ALBUM DE UN AMIGO.

Soneto improvisado.

Quiero darte un recuerdo caro amigo.
Al efecto cogí tu album ligero,
y en sus páginas bellas, placentero,
á lanzar un borron con fé me obligo.

Al alto cielo pongo por testigo
que al arrancar la pluma del tintero
el pulso me tembló, por lo que infiero,
que borron y borron serán contigo.

Perdona compañero si las hojas,
mancho atrevido, de tu libro hermoso,
mírale con piedad; mas si le arrojas

No pienses no, me mostraré quejoso:
solo si sentiré si tú te enojas
no saber mas, para quedar airoso.

Alvarez.

HISTORIA NATURAL.

El cacahuet, Arachis, Hypogœa.

Esta planta leguminosa conocida con el nombre de arachide ó arachis, vulgarmente en España con el de cacahuet, pistacho de tierra, avellana de la América, mani y cacaillo, es originaria del Africa occidental y de la América, de donde el arzobispo de Valencia D. Francisco Javier Fuero, la trajo á España para el jardín botánico que formó en la villa de Puzol, estendiéndose luego por toda Europa. Su raiz es fusiforme, á veces contorneada en forma de S, compuesta de fibras delgadas cubiertas de un gran número de tubérculos de figura de guisantes: el tallo es de un pié á pié y medio de alto con corta diferencia, recto y sencillo al principio; pero que luego se ramifica adquiriendo todos los ramos un grueso igual: su color es de orin oscuro desde la base hasta la mitad de su longitud y de un verde fresco en lo restante y ligera-

mente veloso: las hojas son alternas, aladas, lisas, de un verde hermoso y compuestas de dos pares de hojuelas dispuestas en la parte superior de un peciolo comun, el uno terminal y el otro colocado á corta distancia debajo del primero. Las flores son axilares amariposadas de color amarillo dorado, reunidas en ramilletes de tres á seis, sostenidas por pedúnculos cortos, las que salen de las axilas superiores todas son masculinas, y las de las axilas inferiores unas masculinas y otras hermafroditas. Pasada la fecundacion de estas, desaparecen aquellas con sus pedúnculos. La fructificacion de esta planta ofrece un fenómeno fisiológico digno de notarse. De la base del pedúnculo de las flores hermafroditas, ya fecundadas, se vé colgar un pequeño cuerno que se encorva hácia la tierra, se alarga con rapidez y llega al suelo en el espacio de cinco dias conservando su mismo grueso. Apenas toca á la tierra el extremo agudo del cuerno, se introduce en ella algunas líneas y á proporcion que por los efectos de la maduracion va hinchándose profundiza mas, y cuando en pocos dias ha llegado á la profundidad de unas cuatro pulgadas, acaba su evolucion presentando enteriada una balla ó legumbre en forma de calabacilla cilíndrica y coriacea que contiene dos, una y rara vez tres semillas de la magnitud de una pequeña avellana, de sustancia blanca, harinosa y aceitosa, envuelta en una película de color de carne.

Estas semillas no se pudren ni se enrancian, se comen crudas en algunos países; pero se requiere hábito para encontrarlas buenas. La coccion ó torrefaccion les quita su acritud y así agradan á muchas personas especialmente á los muchachos. Sirven para la preparacion de conlites, de una especie de orchata, de ratafias y de muy exelentes conservas: sustituyen al cacao, aunque menos felizmente en la fabricacion del chocolate y mezclada su harina con la de trigo se obtiene un pan agradable que se conserva por mas de un mes sin eumohecerse ni agrearse. Tostadas dán un café semejante al de la achicoria y molidas y prensadas en crudo producen la mitad de su peso de un aceite agradable al paladar, sano y económico, bueno para comer, para las luces, para la pintura, para el jabon y para otros usos en las artes que tiene la propiedad de no enranciarse.

La semilla ó almendra del arachide ó cacahuet sirve tambien para engordar en poco tiempo los cerdos y las aves domesticas, dándoselas en grano ó en pasta, despues de estraído el aceite. De esta manera es como debe emplearse para la fabricacion del pan y del chocolate mezclándola por partes iguales en peso, ya sea con la harina ó ya con el cacao, segun la fabricacion de que se trate.

Las raices de la planta, secas, pueden reemplazar á la regaliz, y la paja es un exelente pasto. Puede cultivarse ventajosamente en todas partes donde se cria el maiz y si el terreno es ligero, arenoso, sustancial y está perfectamente mullido llega á dar doscientos por uno. Se siembra en primavera como las havichuelas en tierra ligera y dulce á buena esposicion y se cosecha del mismo modo que las papas arrancando las plantas que se ponen á secar para despues batirlas con perch, s ó trillarlas con trillos ligeros.

Por todos conceptos esta es una planta sumamente útil y que podrá serlo aun mas á proporcion que su cultivo se vaya estendiendo.

B. S.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	50 á 55
Cebada.	18 20
Maiz.	29 35
Aceite, arroba.	40 43
Arroz.	22 26
Garbanzos, fanega	80 110
Avichuelas arroba.	15 17
Bacalao nuevo.	30 34
Azucar blanca habana arroba.	46 48
Terciada.	34 38
Jabon duro.	40 42
Alcohol, quintal.	42 46
Plomo, quintal.	46 50
Barrilla, quintal.	23 24

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.